

# El Noticiero.

Fundador, Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Fundado en 1888. SORIA Martes 15 de Febrero de 1916. N.º de hoy: 2.913.

(Pago de las suscripciones, adelantado. — Franqueo concertado. — No se devuelven los originales.)

Doña **Jerónima Lapuente Calonge**

**Viuda de Escamilla.**

Falleció en Cádiz el día 10 de Febrero de 1916.

Á LOS 56 AÑOS DE EDAD,

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición

apostólica de S. S.

— D. E. P. —

Su desconsolados, hija doña María Escamilla Lapuente, hijo político don Emilio Casaldueiro, hermana doña Teresa Lapuente, tíos don Lucio M. Aparicio y doña Catalina Calonge, sobrina doña Eusebia Camino, nietos, primos y demás parientes y afectos:

*Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de piedad, les vivirán eternamente agradecidos.*

Cádiz á 12 de Febrero de 1916.

**Reclamos de perdiz.** Se venden

dos machos de perdiz, uno de cuatro celos y otro de uno, á prueba.

Dirigirse á don Antonio Ranz, en Baraña (Soria). — 2 —

**Granja de Sinova.**

Se arriendan algunas parcelas de labor y los pastos del término y monte de dicha Granja. Para tratar con el Administrador en la misma finca.

— 3 —

**Establecimiento de Horticultura** de primer orden, de Enrique Rolin. Calle Bengoechea, núm. 2, San Sebastián.

Plantas, flores y semillas seleccionadas. — Pídase Catálogo. 19

**VENTA** de 1.000 arrobas de paja de trigo puro; pueden transportarse con carro. Para tratar pueden dirigirse á don Eusebio Gonzalo en Señuela, (Soria). 4

## De Soria.

### Algo sobre su riqueza.

(Véase el número anterior.)

La ración alimenticia para cada especie de ganado, es la siguiente:

A las vacas lecheras, en los días que trabajan, se les echa 17'50 kilogramos de heno y 12'25 kilogramos cuando no trabajan, y á unas y á otras de 4 á 5 kilogramos de paja; en el ganado lanar, para un rebaño de 200 cabezas, la ración en el tiempo que está estabulado es de 38'24 quintales métricos de heno para los carneros; 28'65 para las ovejas; 16'47 para los primales, y 16'64 para los borregos, empleándose, para la alimentación de cada yunta de labor, 28 hectólitros de cebada y 8.000 kilogramos de paja para el caballo; 36 y 10.000 respectivamente para el mular, 9 y 4.000 para el asnal, y por último, 12 hectólitros y 6.000 kilogramos de heno para el vacuno.

En esta provincia no se emplea el ramoneo de árboles y arbustos ni las raíces y tubérculos para la alimentación de los ganados, no existiendo tampoco manchones ni erías, por seguirse en toda la provincia el sistema de barbecho de año y vez, ni industrias derivadas de la producción agrícola cuyos residuos puedan utilizarse con este objeto; únicamente las harinas, salvados y patatas se emplean para el cebo del ganado de cerda y la paja de cereales y algunas leguminosas se consume como pienso en la cantidad indi-

cada como ración alimenticia para las distintas especies, y en la época de la recolección las rastrojeras que se aprovechan por los ganados que en cada pueblo existen, no concediéndose a este esquilmo más que una importancia relativa, según los años, por el poco tiempo que lo disfrutan y el escaso valor de los productos que proporciona.

El valor de las pajas pueden deducirse de la producción media que se obtiene de la extensión cultivada anualmente de cereales y del precio á que resulta, á este efecto, y según la última estadística publicada, la extensión superficial sembrada de cereales en esta provincia es de 107 908 hectáreas, y siendo la producción media de paja 18 quintales métricos por hectárea y 2,50 pesetas el precio por unidad, resulta para valor de los 1.942.344 quintales métricos obtenidos la cantidad de 4.855.860 pesetas, á las que hay que añadir 25.000 pesetas en que prudencialmente puede apreciarse el valor de las rastrojeras.

De igual manera, y siendo más de 10.690 las hectáreas cultivadas de patatas en secano y regadio, y más de 1.006.845 quintales métricos la producción media obtenida; el valor de este aprovechamiento, suponiendo que se emplea un 5 por 100 para el cebo de los ganados de cerda y teniendo en cuenta que el precio del quintal métrico es de 16 pesetas, ascenderá á la suma de 784.788 pesetas, á las que igualmente deben agregarse los valores de las harinas y salvados que, mezclados con la patata y algunas verduras, se emplean para el mismo fin, cuyos valores pueden calcularse aproximadamente en cuarenta mil pesetas.

UN SORIANO VIEJO.

(Continuará.)

Noticiero de Soria además de regalar el Almanaque llamado americano ó de pared, regala á todo suscriptor que abone el año 1916 el tan útil é indispensable CALENDARIO ESPAÑA cuyo autor obsequia á sus lectores con cien pesetas que entregará al que presente el ejemplar de dicho Calendario que tenga el mismo número que el favorecido con el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad que se celebrará el día 22 de Diciembre del año actual.

## La Industria en España.

La industria que paulatinamente se ha desarrollado en las más avanzadas naciones de Europa hasta adquirir el estado floreciente á que llegó antes de la guerra, ha permanecido casi olvidada en nuestro país y únicamente en los últimos años algunos capitales se han dedicado á empresas manufactureras en distintos establecimientos fabriles.

Atribuirse quizás la apatía en el desarrollo del principal germen de riqueza de una nación á la falta de iniciativas ó de inteligencias aptas para su engrandecimiento, más no se crea que á eso es debido; el obrero intelectual está en España tan adelantado en los conocimientos de la ciencia moderna como el extranjero, pues ávido de adquirir las nociones nuevas relativas á los más modernos descubrimientos que los sabios extranjeros más favorecidos y en mejores condiciones para realizarlos por la protección concedida á la ciencia y sus hombres, por los gobiernos de las naciones más adelantadas, busca en ellas, en sus Universidades y escuelas, el complemento de las ideas científicas que en España no pudo adquirir.

Con los estudios realizados quiere implantar en el suelo de su patria las más modernas industrias que en el extranjero vió florecientes, más vana empresa, encuéntrase al momento con el gran escolló del capital refractario y temeroso de nuevas industrias, que quizás movilizadas en esta forma no produjera á sus propietarios intereses iguales á los de establecimientos de crédito.

La escasez de industrias transformando los productos naturales del suelo y el gran defecto sentido en España de la aplicación de los modernos procedimientos de cultivo en agricultura, con las obras precisas en cada región relativas á los medios necesarios para el cultivo intensivo, son las principales causas de la falta de jornal al obrero y del mal estar y crisis que lentamente, pero avanzando se observa en las distintas regiones de nuestra patria, siendo al propio tiempo la causa más eficaz de la emigración observada.

Ciertamente es el buen obrero español digno de mejor suerte por su aplicación al trabajo.

Esta crisis se agudiza en nuestros días por la concentración obrera en los capitales y puntos donde el hombre trabajador supone que aunque esquilmado ha de obtener un jornal diario para su sustento, y, efectivamente, la crisis agrícola sufrida en España se convierte en crisis obrera general, pues no siendo remuneradora para el propietario agricultor al

reseción de sus cosechas, debido sobre todo á los rutinarios y ecléticos procedimientos de cultivo empleados, á la falta de riegos que anualmente le augurasen siquiera sea una parte de recolección en los terrenos disponibles.

Grandes serían para los pueblos en general y para el agricultor particularmente los beneficios que se obtendrían aplicando los capitales hoy en su mayoría invertidos en papel del Estado con mengado interés, á empresas agrícolas é industriales como establecimientos de riegos, nuevos cultivos ó instalaciones en nuestra patria del sin fin de industrias nuevas años ha conocidas en el extranjero, de donde el mercado español tiene que surtir, empresas que colocarían á la nación hispana debe entre regenerada en el lugar que ocupar las naciones civilizadas.

MIGUEL ANCIL.

EN PRO DE SORIA.

## Juicios emitidos por el general Burguete.

Cuando en el mes de agosto de 1912 vino á Soria el general don Ricardo Burguete; ante la presencia del inolvidable don Mariano Granados, la del académico y arqueólogo don José Ramón Mélida y la del director de este periódico, dijo con gran calor de expresión y bajo las gratas impresiones de conocer nuestra soriana tierra, lo siguiente, que ya por entonces publicamos y hoy reproducimos como recuerdo grato y fehaciente, tratándose de la importancia militar de SORIA.

Se expresó así:

—Mi viaje exclusivamente ha sido el de ver la ciudad del Duero, que desconocía, teniendo vivo deseo de venir á ella; visitar NUMANCIA y estudiarla con toda detención sobre el terreno, adquiriendo á la par datos y detalles sobre las campañas de Almanzor pues de ellas habré de ocuparme en el libro que preparo para la publicidad.

Considero que Soria y su provincia son la región de mayor importancia militar de la Península, el verdadero punto estratégico para la defensa de España.

De aquí, á juicio mío, la obstinación de los romanos en apoderarse de la Celtiberia, y de ahí el que el mas importante caudillo de los árabes, tomase esta tierra como centro de sus operaciones militares; de aquellas grandes correrías que unas

veces terminaban en Santiago y otras en Barcelona.

Al contemplar el paisaje que desde el cerro de Numancia se domina, he visto bien a mi gusto que ese enorme campo atrincherado por las cumbres del Urbión y Cebollera por los montes del Moncayo y sierras de Frentes y Cabrejas, denuncia con su especial topografía que en él se desarrollaron sucesos de tan extraordinaria importancia militar.

En Soria pues, puede y debe organizarse una fuerte Brigada Militar sin dejar así abandonada esta singularísima defensa del territorio español.

Por mi parte, me tienen los sorianos muy dispuesto a trabajar cuando pueda y sepa, al logro de tan justos fines.

Palabras tan elocuentes, juicio tan sereno, digno y entusiasta, venido de un estratega de tan reconocida y bien cimentada fama en el mundo militar como es la de que goza el general Burguete, puede ser alegada con orgullo siempre, por nuestra amada tierra.

Y eso es lo que, ayer como hoy, hace reconocido

Noticiero de SORIA

En la Audiencia Provincial.

Ante el Tribunal de derecho se ha visto hoy un juicio por disparo y lesiones, procedente del Partido judicial de Agreda.

Mañana 16, tendrá lugar otro del Partido Judicial de Soria por atentado, y el lunes 21 otro del de Agreda, por injurias.

El día 29 ante el Tribunal de lo contencioso administrativo se celebrará otro sobre revocación de un acuerdo del Gobernador civil, interpuesto por el procurador señor Marco a nombre de don José Arijita, vecino del pueblo de El Rojo.

Los juicios por jurados comenzarán a celebrarse el día 22 del mes actual con uno del distrito de Agreda, por robo, siendo procesados Conrado del Rincón y tres más. Ponente será el señor Gallardo, abogado defensor el señor Posada y procurador el señor Iglesias.

Día 23. Robo. Procesados, Manuel Herrero y dos más. Ponente, señor Entrambasaguas. Defensa, abogado, señor Posada. Procurador, señor Aparicio Gil.

Día 24. Robo. Procesados, Basilio Sevilla y dos más. Ponente, señor Molina. Defensa, abogado señor Ruiz Ocón. Procurador, señor Marco.

Juzgado de Almazán. Día 25. Parricidio. Procesado, Jesús Tarancón García. Ponencia, señor Entrambasaguas. Defensa, Abogado, señor Soria. Procurador, señor Aparicio Gil.

Día 26. Robo. Procesado, Faustino Mariano Roig. Ponencia, señor Molina. Defensa, Abogado, señor Azagra. Procurador, señor Robles.

Juzgado del Burgo de Osma. Día 13 de Marzo. Robo. Procesado, Antonino Rincón y otro. Ponencia, señor Entrambasaguas. Defensa Abogado, señor de Miguel. Procurador, señor Heras.

Día 14. Abusos deshonestos. Procesado, Cipriano Moreno Laguna. Ponencia, señor Entrambasaguas. Defensa, Abogado, señor San Martín. Procurador, señor Aparicio.

Día 15. Robo. Procesado, Tomás Hernández y dos más. Ponencia, señor Molina. Defensa, Abogado, señor Posada. Procurador, señor Robles.

Día 16. Abusos deshonestos. Procesado, Galo Ortega Gutiérrez. Ponencia, señor Molina. Defensa, Abogado, señor Llorente. Procurador, señor Iglesias.

Día 17. Falsedad. Procesado, Pedro Marañón y dos más. Ponencia, señor Gallardo. Acusación privada, Abogado señor Ayuso. Procurador, señor Robles. Defensa, Abogado, señor Posada. Procurador, señor Iglesias.

Juzgado de Medinaceli. Día 18. Robo. Procesado, Felipe Jimeno Sebastián. Ponencia, señor Gallardo. Defensor, abogado, señor Sánchez-Malo. Procurador, señor Iglesias.

Juzgado de Soria. Día 22. Robo. Procesada, Bárbara Monteagudo. Ponencia, señor Entrambasaguas. Defensa, Abogado, señor Ruiz Ocón. Procurador, señor Aparicio.

Día 23. Homicidio. Procesado, Faustino Martínez. Ponencia, señor Entrambasaguas. Defensa, Abogado, señor Ruiz Ocón y Procurador, señor Iglesias.

De la Provincia.

Sucesos del día.

Gitanerías.

El jueves 10 del corriente, la vecina de Soria Domitila Marín, domiciliada en las Puertas de Pró, denunció a la Guardia civil que le habían sido robados, por tres gitanas, nueve duros y varias ropas, y que salieron huyendo por la carretera de Almazán.

Perseguidos por la benemérita, logró dar alcance en una paridera del término de Tardajos, a la gitana Carmen Mendoza y al gitano Antonio Carbonell, que han sido puestos a buen recaudo.

Miel del colmenar ajeno.

Juan Sanz Andrés, de la villa de Almazán, dio conocimiento de que según referencias de un vecino de Lodares del Monte, le habían robado la miel de un colmenar que posee en «Cuesta Mala» término de dicho pueblo.

Hechas averiguaciones en la casa de Ciria García López (a) Chiricola, de Almazán, han sido hallados dos cubos de los que se usan para tener escabeches, llenos de miel, así como cinco cántaros, calculándose toda

esa miel en unas diez u once arrobas.

La Chiricola ha declarado ser autora del hecho acompañada de un tal Ramón (a) Checolino, que fué por mandato suyo y al que dice le pagó su jornal.

El Juzgado de instrucción entiende ya en el asunto.

Bodas sorianas.

El sábado último en la iglesia colegial de San Pedro, contrajeron matrimonio los jóvenes Silvano Algarabel Martínez y Eugenia la Orden Sanz.

Ayer en la iglesia de El Salvador los jóvenes Agapito Angulo Lorenzo con Rufina Jugo Ibañez.

Ayer también en el templo de Nuestra Señora La Mayor, nuestro buen amigo y paisano el regente de la imprenta de Avisador Numantino don José Lerma Monge con la simpática señorita Paula Ruiz Castillo, siendo madrina la hermana del novio, Matea, y padrino el hermano de la novia, Angel.

Esta madrugada en la iglesia de San Clemente, la distinguida señorita Irene García y García Luis con Aurelio P. Rioja de Pablo, siendo madrina la señorita Pilar de la Orden, prima de la novia y padrino el padre del novio don Pascual, director de Noticiero de Soria, habiendo marchado los recién casados en el tren de esta mañana para Madrid y otras capitales.

A unos y otros matrimonios deseamos enhorabuena muy cordial, muchas felicidades en su nuevo estado.

Gaceta de Madrid.

La del día 11 de Febrero, 1916.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo no se apruebe por este ministerio ni por la Subsecretaría del mismo, presupuesto ni cuenta alguna de fundación benéfico-docente de la que no conste en la Inspección general copia del título fundacional, ó real orden de clasificación.

Dirección General de primera enseñanza.—Declarando que cada Rectorado debe adjudicar las vacantes que radiquen en su Distrito universitario.

Día 12.

GRACIA Y JUSTICIA.—Anunciando haber sido solicitada Real carta de sucesión del Título de Conde de Berlanga de Duero por doña María del Milagro de Palacio de Romé y Palacio viuda de Neville y doña Ana de Manjón y Palacio, y se anuncia que por término de quince días a partir de esta publicación, estará de manifiesto el expediente para que los interesados aleguen lo que estimen conveniente a su derecho ó desistan de él.

Día 13.

**ESTADO.**—*Subsecretaría. Sección de Comercio.*—Anunciando que el Gobierno francés ha derogado por decreto de 7 del actual las disposiciones de 10 de Diciembre del año pasado referente á lonas de tejido de cáñamo para cubiertas, á los cordajes, redes y artículos de cuerda de cáñamo, á los bramantes de cáñamo y á los tejidos de cáñamo, y anunciando igualmente haber prohibido la exportación y la reexportación de los minerales de cromo y de níquel.

Día 14.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.**—*Subsecretaría.*—Rectificando el párrafo primero de la parte dispositiva de la real orden inserta en la *Gaceta* del día 11 del actual, referente á documentos que han de constar en la Inspección general de bienes de enseñanza para que puedan ser aprobadas las cuentas y presupuestos de las fundaciones benéfico-docentes.

## Descansen en paz

El jueves último falleció la estimadísima doña Angela Brieva, hija de don Eusebio, primer Conserje que tuvo hace muchos años la Excm. Diputación provincial, perteneciente á familia de antiguo abolengo soriano.

El viernes pasado dejó de existir en esta capital, el respetable señor don Pantaleón de Obregón, coronel retirado de Infantería y padre del Oficial Jefe del negociado de cuentas del Gobierno civil nuestro estimado amigo don Enrique.

En Cádiz, el jueves diez del corriente falleció la muy apreciada soriana doña Jerónima Lapuente Calonge viuda de Escamilla y madre de la distinguida señora doña María Escamilla Lapuente de Casaldueño.

Anteanoche en Soria dejó de existir confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S., la distinguida, bondadosa y caritativa señora doña María Notario de la Torre, esposa de nuestro buen amigo y convecino, hoy concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, don Silvino Paniagua.

Los funerales y entierro, que han tenido lugar esta mañana á las once, han constituido manifestaciones muy sentidas de simpatía y duelo por la finada.

Han presidido el duelo el Alcalde interino señor Jiménez y los jóvenes y afamados pintor y escultor Villodas, próximos parientes de la finada.

Reciban las familias respectivas por la irreparables pérdidas de seres

tan queridos, nuestro más sentido y sincero pésame.

Descansen en paz los finados.

# Noticias

Ha quedado disuelto el Colegio Médico de esta provincia por no constar con número suficiente de colegiados y en su virtud se constituirá el Jurado Médico convocándose al efecto por el Inspector provincial de Sanidad, habiendo de formar dicho Jurado dos Médicos, dos Farmacéuticos y un profesor Veterinario que juntamente con la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad formarán el Jurado médico de la provincia de Soria.

Dicen de Sevilla que las entradas de aceite no son grandes; los compradores algo flojos.

Se pagan las clases escogidas hasta 11 1/2 pesetas arroba; buenas hasta 11 1/4; medianas 10 3/4; malas 10 1/2.

Embarque flojo.

Procedentes de Cartagena han sido vendidos para Barcelona 3.500 carneros á precio nada más que remunerador, y ahora no es solicitada esta clase de ganado por tierras ambas Castillas.

En el mercado último de quesos de Villalón, según un periódico local, se vendieron 890 arrobas á 60 y 61 reales una, y se acentuó la tendencia á la baja en los precios.

Estos días en la Lonja de Barcelona, ha sido vendido trigo de Yanguas á sesenta y dos reales las noventa y cuatro libras sobre vagón de origen.

**ELIXIR ESTOMACAL**, de Saiz de Carlos. Véase anuncio en 8.ª plana.

Advertencia importante para los artríticos. Ya no hay reuma, arénillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Doctor Grau.»

Durante el mes de Enero último, según datos oficiales, se ha recaudado en España por venta de tabacos 18.685.988 pesetas. Admitiendo como recaudación media esa cifra, resulta que en un año gasta España en tabaco 223.231.855 pesetas.

Se celebrarán el día 19 del actual subastas de aprovechamiento de caza por cinco años forestales en Adradas, monte del pueblo, bajo la tasación 250 pesetas; Barca monte de la Muela en 500 pesetas; Cobertelada monte Vallejo y la Calera en 200 pesetas; Cobertelada, Robledal (exceptuado) en 200 pesetas; Cobertelada, Robledal (enagenable) 150 pesetas; Rioseco, Dehesa boyal en 250 pesetas; Rioseco, monte Robledal en 200 pesetas; Velamazán monte Robledal en 250 pesetas; Velamazán monte Robledal en 250 pesetas, y Abión Dehesa matorral en 250 pesetas.

En la línea de Miranda ha quedado suspendida la circulación de trenes á consecuencia de varios desprendimientos ocasionados por el temporal de nieves.

Los trenes se hallan detenidos entre las estaciones de Pancabo y Bujedo.

Con cuatro horas de retraso y previo trasbordo, continuarán dichos trenes su marcha.

Desde hoy, 15 del actual hasta el día 31 de Agosto próximo queda absolutamente prohibida toda clase caza en esta provincia, salvo las excepciones señaladas en el artículo 17 de la Ley vigente.

El señor Gobernador civil de la provincia tiene ya publicada Circular en el *Boletín Oficial* encaminada á castigar tan justa como rigurosamente los abusos que se cometen.

Se recuerda á los reclutas del reemplazo de 1916 que hayan de acogerse á los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, ó sea reducir el tiempo de servicio en filas, deben ingresar en el Tesoro el primer plazo de la cuota antes del sorteo, que tendrá lugar el próximo domingo 20 del actual, entregando en el gobierno militar de la provincia la correspondiente carta de pago.

En Valencia ha sido detenido un vapor danés que conducía 15.000 sacos de arroz y 2.000 de judías que no habían satisfecho los derechos de exportación.

En el Teatro de Soria hizo su debut el domingo último con gran éxito la Compañía de Circo y Varietés, que dirigen los notables artistas, *Pepino y Frediani*, y esta noche ponen una función doble y extraordinaria.

Seguramente que volverá á tener otro lleno y el colosal atleta «Ranulpho» nuevos éxitos.

De los libros y folletos que de amigos y paisanos hemos recibido estos días, nos ocuparemos con detención, enviándoles hoy por su obsequio expresivas gracias.

En Soria ha cedido el temporal de nieves habiendo desaparecido casi por completo la caída en estos días, y habiendo mejorado las temperaturas; hoy con sol y viento más suave.

Estas noches se observa con mucha precisión el fenómeno astronómico de las dos grandes estrellas que aparecen muy próximas con gran intensidad.

## Agustín Ungria

Plaza de la Encarnación, 2 y 4.—Teléfono 3.612.—MADRID.

Casa establecida en el año 1891 con título y fianza, y única en España, que tiene

En sus oficinas técnicas  
más de 50 empleados.

Para información comercial de todo el mundo,

Cobro de créditos atrasados: cobramos 3.000.000 de pesetas.

Registro de marcas de fábricas y patentes de invención.

Listas de cobradores y representantes bien conceptuados.

Consultorio jurídico-administrativo, con dos señores Letrados, del Colegio de Madrid, y dos Procuradores.

Certificados de últimas voluntades, Penales y otros varios servicios Honorarios módicos á satisfacción de los comitentes.

En sus talleres gráficos 45 obreros.

Libros Diario y Mayor de todos los tamaños y rayados especiales.

Registros y cuadernos auxiliares de Contabilidad y de informes comerciales, de letras á cobrar ó pagar, de talones de ferrocarriles, de almacén y tienda, de Caja, ventas, etc., etc.

Papel timbrado para cartas y facturas. Relieves y etiquetas. Cheques mercantiles, letras de cambio, recibos talonarios, etc. Revistas y Catálogos ilustrados, Memorias y todo cuanto necesiten los banqueros y Sociedades de todas clases, los industriales y los comerciantes de todos los ramos. Trabajos esmeradissimos y precios muy económicos.

¿No es usted aún cliente de este Establecimiento?

Séalo usted y se convencerá de que ganará dinero y no perderá tiempo sirviéndose de estas oficinas y talleres para lo que á usted interese de los diversos servicios enumerados.

-1-

# Telegramas.

## Notas del día.

Romanones ha regresado de los montes de Toledo donde ha cazado mucho y al llegar á la presidencia ha dicho, que si como de la caza se despide igualmente de las próximas elecciones, todos erian "piezas cobradas."

Alba el de Gobernación no asiste á su ministerio y desde su casa maneja muy bien los hilos del encasillado.

Urzáiz está hecho un azucarero y un remolachero con, depósitos francos que desentusiasman al catalanismo.

Dicen de Sevilla que, como cosa cierta, á últimos de mes irán allí los Reyes de España, y permanecerán hasta pasar las fiestas de Semana Santa.

Los días de Carnaval irán los Reyes al coto de Doñaguada, y Alfonso XIII permanecerá un día en San Fernando para visitar la Escuela Naval.

En Melilla sigue acentuándose el mal temporal, y en Ceuta numerosos moros han querido se-

cuestrar á una familia rica habitante en el campo, impidiéndolo la vigilancia militar, habiendo se cruzado fuerte tiroteo.

## De la Guerra Europea.

### Para todos los gustos. La actitud de Rumanía.

Dice la prensa rumana que con motivo del banquete celebrado en Nich, Guillermo II dijo, dirigiéndose al Zar Fernando y á Radoslavoff, en presencia de numerosas notabilidades militares búlgaras:

«Si Rumanía no ve lo que ha sufrido Bélgica, porque está demasiado lejos de ella, creo que habrá visto lo que ha sufrido Serbia, que está en sus fronteras.

Si ésta lección no le basta, nosotros, los búlgaros y los turcos, tenemos Ejércitos bastante poderosos para poder franquear el Danubio en toda su extensión.

He oído decir que del Danubio á Bucarest sólo hay 60 kilómetros.»

La Prensa rumana ve en esta política de intimidación una confesión de impotencia y de inquietud, y el *Journal des Balkanes* dice:

«Si es cierto que el Kaiser ha hecho ese descubrimiento geográfico, parece haber olvidado que sobre esos pequeños 60 kilómetros podría muy bien encontrarse con 600.000 bayonetas y algunos cañones.»

Telegrafian de Bucarest á un periódico germanófilo de Zurich que los preparativos militares de Rumanía producen ansiedad en los centros oficiales de los Imperios centrales, que no dudan ya de que Rumanía se inclina hacia la Cuádruple.

### ¡Dos millones de niños alemanes, se mueren de hambre!

Llegan á Amsterdam noticias de Alemania que confirman la agravación de la situación económica.

Una norteamericana, que habitaba en Leipzig, ha tenido que abandonar Alemania á causa de la falta y carestía de los alimentos.

Pero las privaciones son mayores en Austria. Allí se han racionado el pan, la carne, la grasa y la leche.

Según informes del Burgomaestre, 45.000 habitantes de Viena tienen por únicos alimentos las comidas gratis de la municipalidad.

La cuestión de la leche es la más grave, pues Viena sólo recibe un tercio de su consumo normal.

Los alemanes confiesan que hay dos millones de niños que se mueren literalmente de hambre!

### ¿Bulgaria pide la paz?

Según referencias de Atenas, circulan rumores muy acentuados de que Bulgaria ha pedido la paz separadamente, de las demás potencias que están en guerra en los Balkanes.

### El ataque á Salónica.

Dicen de Bucarest que el mariscal Macksensen ha inspeccionado el frente macedónico el día 5 del corriente y que existe cierta tensión entre él y el Estado Mayor de Berlín acerca del retraso en el ataque á Salónica, que el general quiere que sea inmediato, pues en otro caso declina toda responsabilidad.

Entretanto los trabajos de defensa de Salónica se van perfeccionando.

Más de 3.500 refugiados serbios y millares de griegos, atraídos por los altos jornales, trabajan día y noche construyendo nuevas líneas de trincheras.

## Notas para la cartera.

### Guardia civil.

Compañías, Líneas y Puestos que tiene la Guardia civil en la provincia de Soria:

LÍNEA DE SORIA.—3.ª Compañía.

Puestos establecidos:

En el de Soria, 30 Guardias civiles; en el de Ausejo, 5; en el de Almarza, 5; en el de Valdeavellano de Tera, 5, y en el de Villaciervos, otros 5.

LÍNEA DE SAN ESTEBAN DE GORMÁZ.—3.ª Compañía.

Puestos establecidos:

En el de San Esteban de Gormáz, 6 Guardias civiles; en el de Lauga de Duero 8; en el de Alcubilla de Avellaneda, 5; en el de Burgo de Osma, 9; en el de Valdealvillo, 5, y en el de Navaleño, 6.

**LÍNEA DE ABEJAR.—3.ª Compañía.**

Puestos establecidos:

En el de Abejar, 6 Guardias civiles; en el de Berlanga de Duero, 6; en el de Baraona, 5; en el de Barcones, 4; en el de Retortillo, 5; en el de Fuentepinilla, 5; en el de Quintana Redonda, 5; en el de Covalada, 5, y en el de Vinuesa, 4.

**LÍNEA DE ARCOS DE MEDINA.—4.ª Compañía.**

Puestos establecidos:

En el de Arcos de Medina, 9 Guardias civiles; en el de Almazán, 8; en el de Adradas, 5; en el de Santa María de Huerta, 4; en el de Medinaceli, 6; en el de Morón de Almazán, 5, y en el de Monteagudo, otros 5.

**LÍNEA DE ÁGREDA.—4.ª Compañía.**

Puestos establecidos:

En el de Agreda, 6 Guardias civiles; en el de Aldealpozo, 5; en el de Matalabreras, 5; en el de Olvega, 5; en el de San Pedro Manriquis, 5; y en el de Yanguas, 5.

**LÍNEA DE ALMENAR.—4.ª Compañía.**

Puestos establecidos:

En el de Almenar, 5 Guardias civiles; en el de Gómara, 5; en el de Ciria, 5; en el de Deza, 4; en el de Noviercas, 5; y en el de Serón, otros 5.

La dotación de la Comandancia de Soria, es de 237 plazas de infantería y 10 de caballería. En total 247 Guardias, teniendo un cabo cada puesto, de los detallados.

**Servicio de trenes:**

El tren correo número 1, sale de Soria a las 9:25 de la noche, y llega a Coscurita a las 11:17, empalmado con el tren 910 de Valladolid a Ariza. Llega a Torralba a las 1:11 de la noche y empalma con el correo que va a Madrid, esperando los viajeros 4 y media horas.

Los martes sale de Soria el tren mixto número 3 a las 8:30 de la mañana, llega a Coscurita a las 10:35 y empalma con el mixto 1.900 de Valladolid a Ariza y llega a Torralba a las 12:33, empalmado primero con el mixto de Zaragoza, a la que llega el viajero sobre las 6 de la tarde, y para ir a Madrid empalma el de Torralba con dicho tren a las 4 de la tarde, y se llega a Madrid sobre las 10 de la noche.

Los jueves sale de Soria el tren mixto número 5 a las 3 de la tarde, llega a Coscurita a las 4:52, empalmado con el mixto número 1.901 de Ariza a Valladolid, llega a Torralba a las 7:03 y se sigue viaje a Madrid en el tren rápido (viajeros de 1.ª y 3.ª clases) para llegar a las 11:15 de la noche.

El tren correo número 2, sale de Torralba todos los días a las 3:20 de la mañana, llega a Coscurita a las 4:53 y empalma con el correo número 911 de Ariza a Valladolid, para llegar a Soria a las 7:26 de la madrugada.

Los martes el tren mixto número 4, sale de Torralba a las 1:40 de la tarde, llega a Coscurita a las 3:24 y viene a Soria a las 6:02 de la tarde.

Los jueves el tren mixto número 6, sale de Torralba a las 9:05 de la noche, llega a Coscurita a las 10:38 y viene a Soria a las 12:56 de la noche.

**DIETARIOS Ó AGENDAS** de bufete para el año actual, muy útiles como libros de Caja y prácticos para Comerciantes, Amas de gobierno, Industriales, Abogados, Médicos, etc., etc.

Se venden en la Librería de P. Rioja, calle del Collado, 58, Soria.

LA SEÑORA  
Doña Maria Eugenia Notario de la Torre  
De Paniagua

PRESIDENTA DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN, DE  
LA HORA SANTA Y DE LOS JUEVES EUCARÍSTICOS  
DE ESTA CIUDAD

Falleció en Soria el día 13 de Febrero de 1916.

*Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.*

**D. E. P.**

Su Director espiritual; su esposo don Silvino Paniagua; sus hermanos doña Juana y don Antonio; hermanos políticos don Francisco Jimeno y doña Ricarda Paniagua; sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

*Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones así como asistir al Oficio y Misa de fin de Honras, que tendrán lugar mañana miércoles 16 del actual a las once de la mañana en la Iglesia de San Juan de Rabanera; por lo que les quedarán reconocidos*

Soria 16 de Febrero de 1916.

*(El duelo se despide en el templo.)*

La exposición de la Visita diaria de este día será aplicada en sufragio del alma de la finada.

**Portfolio Fotográfico.**

Con un bonito mapa en colores y el estudio de SORIA en relieve, la descripción y el nomenclator de los pueblos de la provincia, se ha publicado este Portfolio con preciosas vistas fotográficas en couchet.

Las vistas son, la de la Plaza mayor de Soria, plaza de Herradores (hoy de Ramón Benito Acena), Casas Consistoriales, palacio de los Condes de Gómara, Puente de hierro del Ferrocarril, el Puente de piedra sobre el río Duero, la Dehesa de San Andrés (hoy Alameda de Cervantes), las ruinas del Castillo de Soria, vista de la calle del Collado, Palacio del Marqués de Alcántara, la ermita de San Satorio patrón de Soria, portada de Santo Domingo, claustro de San Juan de Duero, claustro de la Colegiata de San Pedro, iglesia parroquial de San Juan de Rabanera, y la de Nuestra Señora del Espino.

Este Portfolio Fotográfico, se halla de venta en la Imprenta y Librería de P. Rioja, en Soria, al precio de una peseta.

**Se vende una casa** en la calle de Caballeros número 11, con división para dos inquilinos, cuatro cocheras y jardín con arbolado frutal y cuadra, é instalación de aguas en los pisos.

Dará razón don Ignacio Riera calle del Teatro n.º 2, 3.º—Soria. 3-3

**A LOS AGRICULTORES,**

**APARICIO Y LEDESMA**  
Productos de quemadero.

El mejor de los abonos  
Caballeros, 15.—SORIA. 11

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.



GRAN TALLER DE  
MAQUINARIA AGRÍCOLA  
DE

**FERNANDO DIAZ**

Camino de la Estación.—GALATAYUD.



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA siendo el tipo más moderno más especial creado por esta casa, de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye, comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.— Este es sin disputa ninguna, el arado más sencillo; más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aun que sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA giratoria núm. 9.

40 pesetas.—Sin Timón, 35.—Número 10, sin timón, 40.—Con timón, 45.—Con cuerpo de acero dulce, 50 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos vertederas, trillos y corta-raíces. Todo falsificador será castigado con todo el rigor de la ley.

**Aviso importante.**

Sixto Morales, arrendatario de la Fábrica de harinas por cilindros y piedras de la Excelentísima señora Marquesa viuda de la Vilueña, tiene el honor de participar á su clientela y al público en general que desde primero de Octubre de 1915, produce toda clase de harinas y piensos, de superior calidad y en excelentes condiciones respecto á precios.

Garantízase la pureza de todos los artículos que se fabrican bajo la inteligente dirección de un buen maestro molinero, y los trigos que se molturan proceden de las regiones de la provincia y de España en las que mejores cereales se recolectan.

En mis almacenes, situados en la calle de Canalejas, número 48, puede adquirir el público yerros en grano y molidos, guijas, centeno y sacos de pulpa.

Garantizo, á la vez que la bondad de las clases de estos artículos, la exactitud del peso.

—8—

**PASTILLAS J. MIRO**

Espectorantes y calmantes de la tos.

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la espectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripp y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no quereis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró, PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

— 2 —

Rafaelillo que se hallaba con sus ovejitas cerca de la carretera, descubrióse respetuosamente y fijó sus pupilas, negras como el fondo de los abismos, en el cielo cada vez más azul donde resplandecían las primeras estrellas de la noche.

Rafaelillo, el protagonista de mi cuento, era un pastorcito de tez morena, toscada por los ardientes rayos del sol, pero un pastorcillo vulgar; aunque apenas conoció las alboradas de quince primaveras, siempre tenían sus ojos esa expresión dulce y soñadora de los que viven entre la inefable poesía de la Naturaleza; más cerca de Dios que de los hombres.

Era la hora en que las montañas se envuelven silenciosas en el triste crespón de la noche.

Nuestro pastorcito regresaba á la aldea seguido de sus mansas ovejas y de su fiel perro «Leal»; de vez en cuando volviáse un momento para mirar tristemente la revuelta carretera, que como una cinta de plata perdiáse en la lejanía... Al llegar á su cabaña se encontró con unos campesinos.

—Oye, chico: ¿no sabes lo que ha ocurrido?—dijéronle.

—¿Que?—contestestó maquinamente Rafaelillo.

—En el kilómetro 10 se ha despenado un automóvil.

—¿Un automóvil!... ¿Era por casualidad un

— 15 —

ochenta mil volúmenes y mil manuscritos, entre ellos, los originales de algunos cantos del Orlando, de La Jerusalén y El Pastor fido.

Agregada Ferrara á los Estados Pontificios, constrúyese una inmensa ciudadela, que, después de las revoluciones de 1830, fué ocupada por una fuerte guarnición austriaca.

Y he ahí cómo una ciudad cuyo nombre hubiera quedado obscurecido, con su decadencia, conserva inmarcesible prestigio, gracias á dos poetas y á dos mujeres.

Sin Ariosto y Tasso, y sin Lucrecia y Leonor, nadie sabría aquella corte en que tanto se amó y se sufrió.

Por ellos se ha popularizado el recuerdo de la ciudad, en el teatro, en la ópera, en la novela, en la historia; alemanes, españoles, franceses, ingleses, han incorporado á sus Parnasos la memoria de Ferrara, lo cual demuestra que no siempre son inútiles las letras para granjear la inmortalidad á unos lugares que, sin ellas, habrían caído en lo más profundo del pozo del olvido.

EDUARDO R. VIÑAS.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, número 22, Soria.

CLASIFICADOR de cereales, con larga práctica y conocimientos especiales en ganaderías para la explotación.

En esta Imprenta informarán.

## El Practicón Tratado completo de cocina.

por **ANGEL MURO**  
Tomo abultado con nuevos apéndices y una Postdata escrita para tan gran obra culinaria, por don Jacinto Octavio Picón.

Cuesta esta obra, en rústica, 5 pesetas, y en tela 7. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

**Ceregumil Fernández**, alimento vegetario completo. Fernández & Canivell y Cp<sup>a</sup>. Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja. Soria.

# Rafaelillo y Estrella

Los últimos reflejos del crepúsculo pintaban extraños caprichos en las crestas salvajes de la sierra.

Era la hora en que las montañas se envuelven silenciosas en el triste crepón de la noche; todo rumor parecía extinguirse, á la vez que se desvanecía la claridad del cielo y el bello colorido de los pinares solitarios; en el vetusto campanario de la aldea de X sonaron las melancólicas notas del ángelus.